



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.218

■ Año LXXXV

■ San Felipe, Jueves 20 de Junio de 2013

■ \$ 200.-



LLAY LLAY

Junji habilita centro cultural de la infancia

Pág. 5

Por temas de Educación

Ediles esperan buenos resultados en reunión con el Gobierno

Pág. 3

Entre Cenco y Gendarmería

Con convenio, futuros enfermeros harán su Práctica en prisión

Pág. 6

Lo consideran abuso y un castigo

APR Guzmanes no firmará con la Junta de Vigilancia de Putaendo

Pág. 7

M. Krueger se encargó de ello

Guillermo Rivera no pudo llegar a cuartos de final en Holanda

Pág. 14

LOS ANDES

Formalizan a ex ejecutivo de Entel por bullado fraude con celulares

Pág. 12

En pleno centro de San Felipe

Vendedora de comida rápida sufre intento de robo en su local

Pág. 12

Dramático caso de 'Muerte súbita' en hospital local

Vio morir a su padre y falleció de la impresión

Mujer sanfelipeña deja detrás de su muerte a tres hijos y a su esposo batallando por su vida contra un peligroso cáncer

Pág. 13



Pag. 12



OTRO CHOQUE.- Dos personas resultaron heridas luego de sufrir un accidente vehicular ayer a eso de las 11:30 horas en Yungay con Merced. En el percance resultaron afectados la acompañante de la conductora del automóvil marca Hyundai color gris, patente TN 38-60, al igual que el conductor del Chevrolet Spark blanco, patente CC-VB 29.

Epicentro localizado a sólo 44 Kms. de San Felipe

Pág. 13

Fuerte temblor de 5,4 grados Richter se sintió en todo el valle de Aconcagua



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





La violencia escolar y el bullying

■ **Tomás Covarrubias F., Psicólogo**
 pstomascovarrubias@gmail.com

La semana pasada muchos quedamos impactados por el caso del niño que falleció al enterrarse un lápiz en sus ojos, aparentemente asociado a un acto de violencia escolar por bullying. Sin embargo, más me impactó la respuesta dada por el alcalde de la ciudad y por el director del establecimiento, quienes señalaron que era un mero accidente y que no existían casos de bullying en el colegio, lo cual se contrasta con todas las versiones entregadas por los distintos actores del colegio que van desde los alumnos, padres hasta docentes. Agregó además que existía un afán mediático por tratar todo como bullying, ya que era más atractivo como tema para la gente, siendo que muchas veces eran cosas normales pero lamentables dentro de la convivencia escolar.

Este comentario me hizo reflexionar sobre los distintos aspectos culturales que rodean a este fenómeno en nuestro país y además, sobre algunas consideraciones conceptuales que no parecen estar del todo claras a la hora de referirse a este tema. Sin lugar a dudas, este

caballero tiene algo de razón en lo que plantea, efectivamente, la agresividad es parte de la naturaleza humana y social, si lo pensamos bien. Chile no existiría si no fuera por esto, ya que la independencia de nuestro país fue a través de la violencia y no por la diplomacia, es por esta razón que el buscar la erradicación de la violencia en los colegios, como parte de nuestra sociedad, no sólo podría considerarse imposible sino que además sería negar parte de nuestra naturaleza humana.

Sin embargo, existe una diferencia significativa entre lo que es la violencia en el contexto escolar y lo que es el bullying. En este sentido, la violencia escolar da cuenta de un fenómeno general de agresión, no sólo entre pares, la cual ocurre de forma bidireccional en donde quien asume un rol de agresor, también puede ser agredido.

En este plano, lo que podemos hacer como responsables de la formación de estos jóvenes y niños, es velar porque la agresión no se establezca como la vía aceptada para solucionar conflictos, dando también

atajo a consecuencias altamente perjudiciales para cualquiera de los involucrados. Por otra parte, el bullying se refiere a la agresión entre pares, que se da en forma constante y repetida, donde la víctima no puede 'responder' a la agresión. Es un comportamiento agresivo que implica un desbalance de poder, que se ejerce en forma intimidatoria al más débil, escogido y no al azar, con la intención premeditada de causar daño y que es repetido en el tiempo. Es por esto que en el caso del bullying, la intervención de los adultos es de gran importancia ya que estamos hablando de una relación que se va autoalimentando dando a lugar a consecuencias altamente dañinas para las partes involucradas. No está demás decir que todo caso de bullying comienza con hechos de violencia escolar que no son abordados a tiempo, es por esto que se le recomienda a padres y docentes, estar atentos a cómo se relacionan los niños y jóvenes con sus compañeros y evaluar constantemente si dichas relaciones requieren o no de la intervención de un adulto.

Liderazgo

Hay muchas razones para que exista el liderazgo, lo principal consiste en darse cuenta que es prioritario y que es necesario.

Los medios, la opinión, los desafíos que cada día aparecen en el camino; demuestran esta gran advertencia. Pero, ¿con qué frecuencia respondemos a estos impulsos sociales?, ¿Cuál es la pérdida real si no absorbemos debidamente estos mensajes?, ¿Con qué mejor nos identificamos cuando somos parte de este modelo?, ¿Qué es lo que escogemos?, ¿Nos beneficiamos?, ¿Nos acostumbramos?

Sí importa cuál sea la razón, cuáles sean nuestros motivos para participar, cuanto nos identificamos, si el beneficio es nuestro o de otros. Sí importa lo que leemos en esta experiencia, si actuamos o somos actuados, que lugar en nuestra visión tienen preferencia y cuán fundamental es 'entender' quienes somos respecto a ello.

Existen distintos escenarios en que los modelos sociales se ven expuestos, aquellos son de importancia absoluta, ya que estos identifican la sustentabilidad en el tiempo, lo ideal es deducir si tales circunstancias son enfrentadas desde todos los actores a la altura demandada, y de esta forma responder a las exigencias que cada día decoran los procesos por los cuales todo individuo encuentre el espacio suficiente de participación efectiva, o simplemente estos modelos no son del todo dentro del escenario público, un buen estímulo de continuo orden.

La presión como medida, es la primera y más común de todas. De la misma forma en que son atraídos al poder del liderazgo, la demanda constante y presión centrífuga, es por decir lo menos, mucho más acuciosa, detallista, minuciosa. La presión invita a la improvisación, a través de esta simple lógica confirmamos además la constante inestabilidad. A razón de esto, decimos que improvisación, amenazas y advertencias, son frutos de este argumento; por lo tanto, si pensamos que este podría ser un medio que entregue estabilidad ante liderazgos, digamos que claramente, no lo es.

Por otra parte, un liderazgo que se caracterice a través de 'medidas' invita a ser analizada, en consecuencia estos podrían sufrir los reconocidos 'desafíos' que a corto plazo se transformen en cuestionados argumentos, y motivos de crítica. Entonces, cada medida debe ser consensuada, de otra forma, no es aplicable.

Mucho sabemos sobre el origen de los problemas, sin embargo, estos mismos se ven evolucionados con la historia, tenemos entonces que las medidas deben ser necesariamente intervenidas a costo de demandas y correcciones que cada día son más rigurosos. Sin duda que el concepto de conducción puede ser muy tentador si sólo ponemos en frente a algunos beneficios que involucran nada más que al segmento de toma de decisiones. No lo es, es decir, no del todo. La conducción es un resultante de variables que no únicamente se toma en cuenta a parte de la población, los hechos y demandas que nacen en la medida en que se presentan los desafíos, nacen principalmente a través del desarrollo de los mismos, son muy parecidos a las consecuencias, es decir, responden a los estímulos que se generan proporcionalmente cuando los problemas se manifiestan. Tenemos entonces un poco más de apreciación hacia el liderazgo, cuando reconocemos abiertamente las necesidades, que son la cuna de las demandas.

El resultado es una firme conducción, haciendo partícipes a la opinión general y 'activa' de los beneficiados. Aunque no todo es inspiración, se puede contar con éste, sólo si tenemos argumentos para desarrollarnos en el área.

Últimamente la característica fundamental que tienen nuestros problemas sociales, es que 'son reales', es decir, no hay ideologías de por medio. Esto significa simplemente que estamos inmersos en desafíos más duros, que ni siquiera están escritos como una posibilidad, no cabe duda alguna que la inspiración no es del todo una solución, sin importar que tipo de población esté involucrada.

Lo peor que podría suceder, es crear instancias menos realistas para enfrentar de lleno demandas actuales.

Un liderazgo no sólo se basa en inspiración o líneas idealistas, tiene además, la gran responsabilidad de evitar este tipo de argumento, lo más posible. La socie-



Mauricio Gallardo Castro

dad nos enseña que lo fundamental para que exista progreso común, es a través del servicio, no exactamente religioso, sino de hacer que los instrumentos y poderes se transformen en atributos más cercanos. Este principio no es idealista, ya que propone estar expuesto a la observación, crítica y alimentación conceptual que se transforma en la escuela para las siguientes generaciones.

Los compromisos, por cierto, que a ratos notan debilitamiento, se enfrentan a las demandas, siendo incluso nuestra regla de medida. Esto puede ser asimilado por todos los actores sociales, lo cual incorpora un riesgo enorme si no se respeta el debido control de los observadores.

La habilidad para reconocer este poderoso momento es, al mismo tiempo, una gran fuente de aprendizaje para el liderazgo, algo que siempre será correspondido si nota tal activo.

La razón de un liderazgo es la misma que un usuario común, es decir, siempre estará sujeto a minutos de presión, que no es un argumento de beneficio que perdure. Cualquier medida que tome será vista por los que le rodeen, incluso a través de críticas y observaciones más detalladas, aunque en algún momento habrá consenso. A esto sí que podemos sacarle un buen trozo de activo, o pasivo, si se advierten eventos a largo plazo, dependerá de qué tipo de conducción asigne a sus proyectos, si estas metas son claramente notorias y si el beneficio o resultante esté de la mano con la demanda personal o hacia quienes involucre. Entonces, la inspiración será más exacta, medible, perceptible por quienes se vean beneficiados; de esta forma tenemos cumplida tal asociación con el ideal servicio, que no debemos olvidar, es y será siempre el argumento y sentido real de dirección.

contacto@maurigallardoc.tk
 @maurigallardoc

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
20-06-2013	23.832,38	20-06-2013	22.852,67
19-06-2013	23.832,18	19-06-2013	22.852,67
18-06-2013	23.831,97	18-06-2013	22.852,67
17-06-2013	23.831,77	17-06-2013	22.852,67
16-06-2013	23.831,56	16-06-2013	22.852,67
UTM		40.085,00	
Junio-2013			

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
 Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Por temas de Educación:

Alcaldes de Aconcagua esperan buenos resultados en reunión con el Gobierno

Constituir una mesa de trabajo entre el Gobierno y los alcaldes, para avanzar en los temas de Educación que preocupan a los jefes comunales de todo el país, fue el acuerdo que se logró en la reunión sostenida este miércoles en el Congreso Nacional, instancia donde se reunieron los ediles de todo el país con la ministra Carolina Schmidt en el marco de una sesión de la Comisión de Educación del Senado.

Los alcaldes de la Quinta Región Cordillera decidieron participar en esa mesa de tra-

De no lograr acuerdos, no descartan movilizaciones.

bajo y se encuentran a la espera de que tenga su fecha de realización, con la idea de en esa instancia puedan tomar la decisión de mantener este nivel de conversaciones con el ministerio o si se convoca a una gran movilización a la comunidad destinada a hacer efectivo un adecuado financiamiento de la educación municipal.

“Hoy día esperábamos algo que nos dijera que todas estas conversaciones que hemos tenido, mostrarán una

luz con respecto a estos temas que nos preocupan, pero ahora tenemos otra reunión y ahí esperamos tener algo más concreto, para tomar las resoluciones dentro de la Asociación de Municipios de la Quinta Región Cordillera, con todos los estamentos de la educación municipal. Tenemos que llegar a lograr una solución a corto plazo y ese es nuestro norte por ahora”, dijo el Alcalde Patricio Freire.

A juicio de los alcaldes, la educación municipal necesita ayuda urgente, que en opinión de los ediles pasaría por tener la posibilidad de utilizar los recursos de manera



Constituir una mesa de trabajo entre el Gobierno y los alcaldes, para avanzar en los temas de educación que preocupan a los jefes comunales de todo el país, fue el acuerdo que se logró en la reunión sostenida este miércoles en el Congreso Nacional.

distinta, en lo que es por ejemplo el pago por matrícula o el 80% de asistencia con pago total de la subvención, más redistribuir los fondos para pagar deudas.

Los alcaldes señalaron que agotarán todas las posibilidades de diálogo, a la espera de soluciones de parte del Ejecutivo, y en el caso de no tener buenos resultados no descartan mayores movilizaciones acompañados de la comunidad.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Jueves	Nubosidad parcial y helada matinal variando a despejado	Mín. -3° C Máx. 16° C	
Viernes	Nubosidad parcial variando a nublado	Mín. 0° C Máx. 18° C	
Sábado	Nublado y probables chubascos variando a nubosidad parcial	Mín. 6° C Máx. 15° C	
Domingo	Nubosidad parcial	Mín. 2° C Máx. 20° C	

Termas de Jahuel necesita contratar personal

- * MAESTROS DE COCINA
- * MASAJISTAS
- * RECEPCIONISTA CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA OPERATIVO

Interesados enviar Curriculum gerente@jahuel.cl

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe

UNA Educación DE Calidad también depende de mí

Universidad Austral de Chile
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
Innovación para el desarrollo

Protagoniza un perfeccionamiento docente de verdad.

Obtén una sólida formación basada en el conocimiento, la experiencia, la gestión y la innovación en el aula:

PROGRAMAS Y POSTITULOS 2013

Postítulos de Mención (Según Ley 20.158)

- ① Primero a Cuarto Año de Educación Básica (Integrado)
- ② Lenguaje y Comunicación • Segundo Ciclo
- ③ Matemática • Segundo Ciclo
- ④ Inglés • Segundo Ciclo
- ⑤ Ciencias Naturales • Segundo Ciclo
- ⑥ Postítulo de Gestión y Liderazgo Pedagógico en Establecimientos Educativos

SOLICITA INFORMACIÓN

- * DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS
- * OBJETIVO DEL PROGRAMA
- * MALLA CURRICULAR
- * DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS
- * VALORES Y FORMA DE PAGOS
- * FICHA DE INSCRIPCIÓN

cecsanfelipe@uach.cl

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Universidad Acreditada

6 años

Docencia de Pregrado
Gestión Institucional
Docencia de Postgrado
Vinculación con el Medio
Investigación

Desde Nov. 2009 hasta Nov. 2015

cecsanfelipe@uach.cl • www.cecuaach.cl

Combate Las Coimas 107, Teléfonos 34- 913933 97343007 San Felipe

Prestadores de servicios turísticos pueden inscribirse en Registro Nacional Sernatur

Con el objetivo de promover y desarrollar la actividad turística, el Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, está realizando un llamado a inscribirse a todos quienes no se encuentren en el Registro Nacional de prestadores de Servicios Turísticos, documento que busca ordenar, transparentar y agrupar los servicios

turísticos de todo el país y así presentarlos como imagen de calidad a los turistas extranjeros.

En esa misión está colaborando el Departamento de Desarrollo Productivo en el área de Turismo dependiente de la Municipalidad de San Felipe, que se encuentra ubicado en Ducó N° 1050 (ex Escuela Hogar) y

Área Turismo del Departamento de Desarrollo Productivo del municipio de San Felipe está colaborando con la inscripción.

hasta donde deben acercarse los empresarios del rubro de Alojamiento y Turismo Aventura. En el caso de que se trate de una persona natural, debe presentar la fotocopia de la Cédula de Identidad, la carpeta tributaria y la patente comercial. En tanto si se trata de una persona jurídica, se debe presentar la fotocopia del Rol Comercial, la carpeta tributaria y un documento que acredite la personería del representante legal y la fotocopia de la cédula de identidad y la patente comercial.

Una vez realizado el registro, el empresario podrá optar a certificarse y después a obtener el Sello Q de Calidad Turística. Este Sistema de Certificación de Calidad busca aumentar la satisfacción de los turistas, asegurándoles un servicio

de calidad, acorde a sus expectativas para así aumentar el flujo de visitantes al servicio certificado.

Si no se realiza este registro, y por tanto no se cumple con la normativa, Sernatur realizará una notificación al dueño del establecimiento para que cumpla con la obligatoriedad en un determinado plazo, ya que los alojamientos turísticos y los servicios de turismo aventura que no se registren podrán ser sancionados con multas.

Este trámite, que es gratuito y rápido, se completa un formulario en línea y los empresarios lo pueden realizar a través del link www.calidadturistica.cl/registro-de-empresarios/

En tanto, a partir del 24 de junio de 2013 comenzará la obligatoriedad de registro para los servicios de



Empresarios del rubro de Alojamiento y Turismo Aventura deben acercarse al Departamento de Desarrollo Productivo en el área de Turismo de la Municipalidad de San Felipe, en Ducó N° 1050, ex Escuela Hogar.

alojamiento turístico y de turismo aventura.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

20 de Marzo 2007 **96.5 FM VIDA** 20 de Marzo 2013

6 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com

502040 **502557**

SOBRECOSTILLA - TAPABARRIGA
\$ 3.998.Kilo.- cat V-Nac.

HUACHALOMO - CARNICERO
\$ 3.998.Kilo.-Cat V-Nac.

OSOBUCO \$ 2.998.Kilo.

HUESO CARNUDO
\$ 998.Kilo

LOMO LISO
\$ 6.998.Kilo Cat V - Nac.-

PARA CARNES...KAR !!

La Comuna de Todos

www.municipalidaddesanfelipe.cl

TU MUNICIPIO
EN UN CLICK

NOTICIAS
INFORMACIONES
TRAMITES

Síguenos:

facebook.com/MunicipalidaddeSanFelipe

twitter.com/munisanfelipe

San Felipe

Junji habilita centro educativo cultural de la infancia en Llay Llay

Con una inversión de un millón y medio de pesos, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) concretó la habilitación de un Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI) en el sector de la Población Amanecer de la comuna de Llay Llay.

Los CECI son modalidades alternativas de atención, de carácter presencial, que tienen como objetivo contribuir al aumento de cobertura de atención educativa específicamente en aquellas localidades de mayor vulnerabilidad social y económica, ya sea en comunas con alta población residente en zonas urbana o rurales.

El programa busca potenciar el desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas a través de la expresión creativa, siendo el arte, el rescate y la valoración de la cultura local, así como la vinculación permanente con las familias y el entorno comunitario, sus principales objetivos. Con esto se pretende que los menores se desarrollen de manera óp-

tima, se desempeñen mejor en aula, teniendo altas probabilidades de progresar a niveles más avanzados de la educación.

Está dirigido a niños y niñas de 2 años hasta 5 años 11 meses que residen en zonas rurales concentradas o urbanas de alta vulnerabilidad social que no cuentan con oferta programática de educación convencional o la que existe no es suficiente para este nivel educativo.

En lo que respecta a la comuna de Llay Llay, este programa está orientado para un cupo de 20 niños y niñas, beneficiando a igual número de familias. La inversión inicial en noviembre de 2011 fue de \$ 1.500.000, además en 2012 y hasta la actualidad se cancela el total de los gastos básicos del centro.

Este centro comienza a funcionar el 19 de marzo de 2012 a cargo de la técnico Lorena Torrejón y la agente comunitario Yesenia Vergara, quienes se mantienen en la actualidad.

La Junta de Vecinos de Villa Amanecer comenzó la postulación al CECI durante el año 2011, año que se desarrolla este programa en la región, los recursos fueron entregados a fines de ese año y se completó el proceso de habilitación de este centro en el mes de marzo de 2012, funcionando hasta fines de diciembre. Durante 2013 vuelve a abrir sus puertas el 11 de marzo.

Este CECI trabaja en base a proyectos ya que plantea que cada niño y niña es capaz de construir su propio aprendizaje en conexión con sus pares y la realidad.



La jornada contó con la asistencia de la Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, la Directora Regional de la Junji, Evelyn Mancilla, y concejales de la comuna de Llay Llay.

SE OFRECE
BIOMAGNETISMO
SANACION CON IMANES
ESTRES - ASMA - JAQUECAS -
BACTERIAS - DOLORES
CORPORALES - DIABETES - ETC.
34 - 297822 - 91552566

Arriendo
EXCAVADORAS Y
RETROEXCAVADORAS
 Demoliciones y construcciones de tranques, rebajes de calles, etc.
93197050 - 77692332

80 años
VENTA ANIVERSARIO
 1933 E.KOVACS 2013
VIERNES 21, SABADO 22, DOMINGO 23 DE JUNIO

BONOS IRREPETIBLES, OPORTUNIDADES EN FINANCIAMIENTO



SPARK LITE
 PRECIO LISTA DESDE:
\$3.690.000
 INCLUYE BONO DE: \$300.000
 PRECIO CON CREDITO GMAC:
\$3.490.000
 INCLUYE BONO DE: \$200.000 (1)



CAPTIVA
 PRECIO LISTA DESDE:
\$11.990.000
 INCLUYE BONO DE: \$600.000
 PRECIO CON CREDITO GMAC:
\$11.690.000
 INCLUYE BONO DE: \$300.000 (1)

CHEVROLET
days
 21, 22 Y 23 DE JUNIO, POR LA COMPRA DE TU CHEVROLET,
LLEVATE GRATIS UN PARROT (2)
 POR COMPRAS CON CREDITO GMAC



www.kovacs.cl



facebook.com/ChevroletKOVACS



@ChevroletKOVACS



80 Años de experiencia

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 15/06/13 hasta 30/06/13. (1) Incluye bono GMAC de \$100.000 y bono GM de \$100.000 para modelo Spark Lite HB 0.8 M. Incluye bono GMAC de \$200.000 y bono GM de \$100.000 para modelo Captiva LS 2.4 L. Válido sólo por compras con crédito GMAC. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares, se excluyen taxis y flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Aplican Solicitudes de Crédito nuevas ingresadas durante los días 21, 22 y 23 de junio y cerradas como crédito los días 21, 22 y 23 de junio. Pie mínimo 20%. De 4 a 60 meses, Todos los modelos Chevrolet Nuevos. (Excepto Flotas y Chassis).

Entre Cenco y Gendarmería:

Futuros enfermeros harán su Práctica en prisión gracias a convenio firmado ayer

A partir de las 13:00 horas de este miércoles entró en rigor el acuerdo firmado entre Gendarmería de Chile y el Centro de Formación Técnica Cenco, con miras a establecer trabajos en conjunto entre ambas entidades a nivel de San Felipe y Los Andes. La firma de este convenio apunta a que los alumnos de Técnico en Enfermería que estudian en Cenco, puedan realizar sus prácticas en la Unidad de Enfermería tanto del CCP de Los Andes como de San Felipe.

CASI 500 HORAS

“La idea principal es que nuestros alumnos de Técnico en Enfermería realicen su práctica en cualquiera de los centros penitenciarios de la

V Región, también pretendemos que el recluso nunca salga de prisión por cuestiones médicas, sólo si se trata de una grave emergencia. Éstas prácticas se llevan durante 480 horas reales para poder ser titulado un estudiante, luego que me den su Informe de Práctica”, comentó a **Diario El Trabajo** Ada Salazar, Jefa de Práctica y Titulación de Cenco San Felipe.

Por su parte, el Director Regional de Gendarmería Valparaíso, Teniente Coronel Juan Carlos Manríquez, explicó a nuestro medio que “aunque por muchos años en Gendarmería estábamos enfocados sólo en lo que es custodia, ahora pretendemos desarrollar nuestros objetivos de reinserción

gracias a la nueva Ley 20.426, con la que se ejecuta una política institucional que busca la manera que todos los elementos de nuestra sociedad puedan contribuir positivamente con ese proceso, por ello es que estamos estableciendo alianzas y convenios con varias instituciones, pues no sobran 50.000 presos en Chile, son seres humanos y con esta clase de convenios ellos también podrán encontrar una salida clara si se permite dejar procesar”.

Diario El Trabajo habló con María José Fuentes, estudia la carrera Técnico en Enfermería, una de las estudiantes que se verán favorecidas con la aplicación de este convenio.

“Como estudiante me



Autoridades de Gendarmería, así como decenas de estudiantes de Cenco, fueron testigos de la firma de este importante convenio para las partes involucradas.

siento muy bien, porque nosotros, antes de este convenio, no teníamos muchos espacios para nuestras prácticas, esto es bien emocionante, pues se trata de una clase de paciente especial y que nos ayudarán a ti-

tularnos más rápido”, explicó Fuentes.

Cenco nació en 1981 y ya registra unos 1.800 egresados con sus respectivos títulos, los cuales abarcan desde Técnico Nivel Superior en Enfermería; en Mi-

nas; en Prevención de Riesgos; en Análisis de Sistemas; en Programación Computacional; en Jurídico y Administración de Empresas.

Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl



El Rector de Cenco Chile, Al Zegpi Trueba, acompañó al Director Regional de Gendarmería Valparaíso, Teniente Coronel Juan Carlos Manríquez; y el Director de Cenco, Fernando Bermúdez; en la firma del documento.



Director Regional de Gendarmería Valparaíso, Teniente Coronel Juan Carlos Manríquez.



Ada Salazar, Jefa de Práctica y Titulación de Cenco San Felipe.



María José Fuentes, estudia la carrera Técnico en Enfermería en Cenco San Felipe.

Mobil amicar

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$1.000.000 en la versión Accent 1.4 GL AV se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un ple máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento el bono varía. Para compras sin financiamiento el bono será de \$600.000. Infórmese de los términos de financiamientos y bonos en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CNE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 30/06/2013 o hasta agotar stock de 50 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con Inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo Inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Lo consideran un abuso y un castigo:

APR Guzmanes se niega a firmar contrato con Junta Vigilancia de Putaendo

PUTAENDO.- Definitivamente las negociaciones que se mantenían entre el Comité de Agua Potable Rural de Guzmanes y la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, se encuentran en punto muerto ya que el Comité de Guzmanes señaló que no firmará el nuevo contrato con la Junta de Vigilancia por considerarlo un castigo y un abuso, lo que podría eventualmente terminar en que más de 3.500 usuarios queden sin abastecimiento de agua potable.

La directiva del APR de Guzmanes, encabezada por la señora Sara Gómez, acudió la mañana de este miércoles al Concejo Municipal para pedir el apoyo y la in-

tervención de dicho concejo y del Alcalde por los inconvenientes que están teniendo con el contrato que la Junta de Vigilancia del Río Putaendo hoy les está ofreciendo, y que es solamente por el período de un año, además de cobrarles 60 pesos más IVA por cada metro cúbico de agua sacado desde el canal matriz, lo que según la dirigente del APR sería prácticamente un abuso y un castigo ya que estarían obligando a dicho APR a tener que trabajar a tiempo completo con un pozo que aún no está en funcionamiento, con el consiguiente incremento económico para los clientes del APR.

La dirigente en forma clara y categórica explicó a las autoridades locales que no firmarán el contrato en las actuales condiciones, ya que no pueden firmar un contrato donde no puedan opinar, sugerir o pedir y que la Junta de Vigilancia no ha querido entender que el APR es sin fines de lucro y

cumple un rol social, agregando que el Presidente de los regantes, José Manuel Cárter, le habría dicho respecto a este tema que "eso a él no le importaba y que aquí no hay nada que negociar, pues se hace lo que la Junta de Vigilancia dice, o lo toman o lo dejan", por lo que la dirigente Sara Gómez dijo que esas palabras demostraban en el tenor que hoy se estaba negociando, donde dijo era muy difícil negociar de rodillas contra la Junta de Vigilancia.

Sara Gómez dijo que la idea de pedir a la DOH que entregue acciones de agua del futuro embalse para que los APR puedan funcionar de buena manera, le parece una muy buena idea y que fue respaldada por el Concejo Municipal, pero que lamentablemente es una idea a futuro y que hoy ven como un castigo un contrato solo por un año, con las condiciones que ponen los regantes, lo que no garantiza el agua en forma continua, ni menos una respuesta a los



Los dirigentes del APR Guzmanes acudieron al Concejo Municipal en busca de una solución al conflicto con los regantes de Putaendo.

más de 120 usuarios que esperan nuevos arranques, agregando que el APR de Guzmanes es dueña de tres acciones de agua que son insuficientes para poder abastecer su planta de tratamiento, por lo que reiteró que la Junta de Vigilancia del Río Putaendo tendrá que hacerse responsable de lo que signifique eventualmente dejar a más de 3.500 personas sin agua potable,

por lo que calificó una mezquindad de los regantes de Putaendo.

JUNTA DE VIGILANCIA

En tanto el Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, José Manuel Cárter, escuetamente en un contacto telefónico señaló que dichas declaraciones escapaban a la realidad y que no se pronunciará por

el momento sobre los dichos de la presidenta de dicho APR, sin embargo mediante correo electrónico nos envió copia de la carta de respuesta enviada al APR de Guzmanes que dijo mostraban en su esencia donde se originaba el conflicto y todas las facilidades que la Junta de Vigilancia ha entregado al APR de Guzmanes.

Patricio Gallardo M.

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
Salinas Nº 348
San Felipe - Fono 343170
www.eltrabajo.cl



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 - 343559 - 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Collina • Chacabuco • Putaendo • ...
Muchas Gracias
Por permitirnos ser...
Un Buen Vecino
CODELCO Andina

TOYOTA
DESCUENTOS DE OTOÑO
TOCORNAL AUTOS

YARIS SPORT
Desde \$6.790.000
INCLUYE DESCUENTO \$300.000⁽¹⁾

URBAN CRUISER
Desde \$8.990.000
INCLUYE DESCUENTO \$400.000⁽²⁾

TOYOTA
Moving Forward

(1) Yaris Sport XLI MEC 3PTAS precio desde \$6.790.000. Incluye descuento de \$300.000 válido sólo con financiamiento MAF. Precio lista \$7.090.000. (2) Urban Cruiser LEI precio desde \$8.990.000. Incluye descuento de \$400.000 válido sólo con financiamiento MAF. Precio lista \$9.390.000 Precios y descuento válidos hasta el 30 de Junio de 2013 o hasta agotar stock de 6 unidades de Yaris Sport XLI MEC 3PTAS y 4 unidades de Urban Cruiser LEI. Fotografías referenciales.

Los Andes / Avda. Argentina 1130 San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 423184 - 469511 Teléfono (34) 510865 - 511273
www.tocornalautos.cl

TOCORNAL AUTOS

NISSAN
Innovation that excites

0% INTERÉS

NISSAN QASHQAI Y NISSAN X-TRAIL
Hoy es la gran oportunidad de tenerlos

QASHQAI
OPCIÓN 0% INTERÉS desde
\$10.290.000

Promoción válida hasta el 30 de junio de 2013 o hasta agotar stock de 100 unidades en promoción. Válida para Qashqai 1.1000, 1.1010, 1.1015, 1.1016, 1.1025 y 1.1026 con 50% de plus, 24 cuotas sin interés. Gastos operacionales del crédito deben ser cancelados al contado por el cliente / Precio válido para versión 1.1002 sin barras, no incluye flete / Precios, cuotas y costo total del crédito varían según versión / Evaluación, aprobación y otorgamiento del crédito debe ser realizado por Merubeni Credit / Costo total del crédito para precio publicado modelo 1.1002 (sin barras) desde: \$5.145.000. CAE 0% / 0% interés válido para X-Trail 1.1001.1 y X-Trail 1.1002.1 con 30% de plus, 36 cuotas sin interés válido hasta el 30 de junio de 2013 o hasta agotar stock de 100 unidades en promoción / Gastos operacionales del crédito deben ser cancelados al contado por el cliente / Precio válido para versión 1.1001.1 no incluye flete / Precios, cuotas y costo total del crédito varían según versión / Evaluación, aprobación y otorgamiento del crédito debe ser realizado por Merubeni Credit / Costo total del crédito para precio publicado modelo 1.1001.1: \$9.093.000. CAE 0% / Fletes con opcionales. / Precios publicados incluyen IVA.

X-TRAIL
OPCIÓN 4x4 0% INTERÉS desde
\$12.990.000

AUTOMOTRIZ DEL VALLE

Santo Domingo 195 ☎(34) 535 403, San Felipe
Av. Argentina 1130 ☎(34) 469 511, Los Andes

Mobil **CREDIT**

Omil de San Felipe cuenta con importante oferta laboral para los sanfelipeños

Oficina de Intermediación continúa trabajando, poniendo el énfasis en una visión más integral en el aspecto laboral

Una importante cantidad de puestos de trabajo para los vecinos y vecinas de la comuna de San Felipe maneja actualmente la Oficina de Intermediación Laboral de la Municipalidad, la que tiene como objetivo facilitar a la comunidad su inserción laboral.

En el marco de su gestión municipal, el Alcalde Patricio Freire se propuso impulsar esta oficina y entregar una visión distinta respecto del tema laboral, lo que ha implicado que además de contar con ofertas laborales, la Omil está dictando cursos de capacitación y preparando a los vecinos al momento de enfrentar un nuevo trabajo.

Según explicó Sabina Castro, gestora territorial de la Oficina de Intermediación Laboral del municipio, actualmente la

Omil, además de contar con una importante gama de puestos de trabajo, también está dictando cursos de capacitación, realizando apresto laboral, especialmente para el momento en que las personas tienen que enfrentarse a una entrevista de trabajo o incluso para realizar un currículum.

«Ofrecemos la mayor cantidad de herramientas necesarias para que los sanfelipeños y sanfelipeñas se puedan integrar laboralmente», dijo Castro.

Actualmente la Omil cuenta con ofertas laborales en el área de la agroindustria, empresas de servicios, guardias de seguridad e incluso en el área profesional, por ello el llamado es a las personas que se encuentren interesadas a dirigirse a San Martín 712, en horario de oficina, donde serán ins-



Sabina Castro, gestora territorial de la Oficina de Intermediación Laboral del municipio: «Ofrecemos la mayor cantidad de herramientas necesarias para que los sanfelipeños y sanfelipeñas se puedan integrar laboralmente».

critos y recibirán toda la información necesaria para postular a un empleo y que queden seleccionados.

«Además estamos realizando una base de datos

propia, que nos permite ser más eficientes al momento de entregar esa información a las diferentes empresas que así lo requieran», sostuvo la profesional.

TOCORNAL AUTOS

LA AVENTURA TAMBIEN ES UN TRABAJO.

L200

DESDE \$9.990.000 + IVA*

Precio lista \$11.888.100 IVA incluido

Sale del Camino

Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 423184 - 469511

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 510865 - 511273

www.tocornalautos.cl

MITSUBISHI MOTORS
Drive@earth

*Precio desde \$9.990.000 + IVA, precios lista \$11.888.100 IVA incluido, corresponde a modelo L200 D/C 4X2 TD Work CR. Válido hasta el 30 de Junio de 2013. Fotografía con opcionales.

Juzgado Letras San Felipe, Rol V-124-2013, caratulados "Comercial Pangal Limitada" Primer Juzgado de Letras San Felipe 22 Mar 2013. En principal: Solicitud que indica; 1°Otrosí: Solicitud de notificación por avisos; 2°Otrosí: Acompaña documento, con citación; 3°Otrosí: Acompaña documentos; 4°Otrosí: Patrocinio y poder. S.J.L. Comercial Pangal Limitada, persona jurídica del giro de denominación, domiciliada en Lote Cinco, Parcela Dos, El Escorial, Panquehue, representada por don Rodrigo Fernando Espinosa Carey, agricultor, domiciliado en Lote Seis, Parcela Dos, El Escorial, comuna de Panquehue, a US. respetuosamente digo: Rodrigo Fernando Espinosa Carey, representante legal de sociedad "Comercial Pangal Limitada" y en calidad de deudor de renta de arrendamiento de don Egidio Jacques Boni Carey, ignoro profesión y su domicilio y hay incertidumbre acerca de quién es su representante legal y teniendo en consideración que el artículo 1598 del Código Civil señala "que para que el pago sea válido, no es menester que se haga con el consentimiento del acreedor..." procedo a realizar el procedimiento de pago por consignación. De acuerdo con lo dispuesto en artículo 1603 del Código Civil y conforme al comprobante depósito en Banco del Estado, que acompañaré en su oportunidad, solicito poner en conocimiento del acreedor, con intimación de recibir la cosa consignada, el hecho que se ha consignado en la cuenta corriente del tribunal la cantidad de \$1.405.864.- por concepto de renta anual del periodo 2013-2014, según el detalle contenido en oferta de pago hecha en la Tesorería Provincial San Felipe, que acompaño en presentación. Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US. se notifique a doña Rosa Maria Boni Carey, el hecho de consignación efectuada en la cuenta corriente del tribunal por cantidad de \$1.405.864.-, con intimación de recibir la cosa consignada. 1°OTROSI: Atendido el hecho de que ignoro el domicilio de don Egidio Jacques Boni Carey y hay incertidumbre respecto a su representante legal, solicito a SS. se autorice la notificación medio de avisos, según dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. 2°OTROSI: Acompaño con citación, copia del contrato arriendo entre Egidio Jacques Boni Carey, y sociedad "Comercial Pangal Limitada", suscrito con fecha 7 abril 2011. 3°OTROSI: Acompaño con citación, siguientes documento: 1.Copia de la oferta realizada a la Tesorería Provincial de San Felipe.2.Copia simple de escritura pública fecha dieciocho Julio de dos mil cinco otorgada en la notaria de La Serena de doña Elena Leyton Carvajal en la que consta mi personería para actuar por sociedad "Comercial Pangal Limitada". 4°OTROSI: Ruego tener presente que otorgo patrocinio y poder a abogado doña María Carolina Polloni Vivero, domiciliada en esta ciudad calle Merced número ciento noventa, San Felipe.FOJA:17.- diecisiete.- NOMENCLATURA:1.[1] Da curso a la solicitud JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL: V-124-2013 CARATULADO:COMERCIAL PANGAL LIMITADA/San Felipe, cuatro de Abril de dos mil trece A LO PRINCIPAL: Por iniciada gestión. AL 1°OTROSI: No ha lugar por el momento. AL 2° Y 3°OTROSI: Téngase por acompañados documentos. AL 4° OTROSI: Téngase presente En San Felipe, a 4 de Abril de 2013, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Primer Juzgado de Letras 05 Abr 2013 San Felipe Rectifica escrito S.J.L. Carolina Polloni Vivero, por su mandante en autos caratulados "Comercial Pangal Limitada", rol N° v-124-2013, sobre pago por consignación, a US. digo: Por el presente escrito vengo rectificar la parte final de lo principal del escrito presentado con fecha 22 de marzo de 2013, en el sentido que debe decir "Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US., se notifique a don Egidio Jacques Boni Carey..." y no "Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US. se notifique a doña Rosa Maria Boni Carey...". Por tanto, solicito a US. tener por rectificado el escrito señalado, en el sentido de debe decir: "Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US., se notifique a don Egidio Jacques Boni Carey..." FOJA: 19 .- diecinueve .- NOMENCLATURA:1.[445]Mero trámite JUZGADO:1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL: V-124-2013 CARATULADO:COMERCIAL PANGAL LIMITADA /San Felipe, ocho de Abril de dos mil trece Por rectificada la solicitud de fojas 9 y siguientes en los términos señalados. Póngase en conocimiento del acreedor, con intimación de recibir el dinero consignado, según lo dispuesto en el artículo 1603 del Código Civil. En San Felipe, 8 de Abril de 2013, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 1°Juzgado de Letras. San Felipe. Secretaria.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Juzgado Letras San Felipe, Rol V-125-2013, caratulados "Comercial Pangal Limitada". Primer Juzgado de Letras, 22 Mar 2013 San Felipe. En lo principal: Solicitud que indica; 1°Otrosí: Solicitud notificación por avisos; 2°Otrosí: Acompaña documento, con citación; 3°Otrosí: Acompaña documentos; 4°Otrosí: Patrocinio y poder. S.J.L. Comercial Pangal Limitada, persona jurídica del giro de denominación, domiciliada Lote Cinco, Parcela Dos, El Escorial, Panquehue, representada por don Rodrigo Fernando Espinosa Carey, agricultor, domiciliado en Lote Seis, Parcela Dos, El Escorial, comuna Panquehue, a US. respetuosamente digo: Rodrigo Fernando Espinosa Carey, representante legal de la sociedad "Comercial Pangal Limitada" y en calidad de deudor de renta de arrendamiento de doña Rosa Maria Boni Carey, ignoro profesión, su domicilio y hay incertidumbre acerca de quién es su representante legal y teniendo en consideración que el artículo 1598 del Código Civil señala "que para que el pago sea válido, no es menester que se haga con el consentimiento del acreedor..." procedo a realizar el procedimiento de pago por consignación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1603 del Código Civil y conforme al comprobante de depósito en el Banco del Estado, que acompañaré en su oportunidad, solicito poner en conocimiento del acreedor, con intimación de recibir la cosa consignada, el hecho de que se ha consignado en la cuenta corriente del tribunal la cantidad de \$1.405.864.- por concepto de renta anual del periodo 2013-2014, según el detalle contenido en la oferta de pago hecha en la Tesorería Provincial de San Felipe, que acompaño en presentación. Por tanto, en conformidad al artículo 1603 del Código Civil, solicito a US. se notifique a doña Rosa Maria Boni Carey, el hecho de la consignación efectuada en la cuenta corriente del tribunal por la cantidad de \$1.405.864.-, con intimación de recibir la cosa consignada. 1° OTROSI: Atendido el hecho de que ignoro el domicilio de doña Rosa Maria Boni Carey y hay incertidumbre respecto a su representante legal, solicito a SS. se autorice la notificación medio de avisos, según lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. 2°OTROSI: Acompaño con citación, copia del contrato de arriendo entre doña Rosa María Boni Carey, y la sociedad "Comercial Pangal Limitada", suscrito con fecha 7 de abril de 2011. 3°OTROSI: Acompaño con citación los siguientes documentos: 1.Copia de la oferta realizada a la Tesorería Provincial San Felipe. 2.Copia simple de escritura pública fecha dieciocho Julio de dos mil cinco otorgada en la notaria La Serena de doña Elena Leyton Carvajal en la que consta mi personería para actuar por la sociedad "Comercial Pangal Limitada". 4°OTROSI: Ruego tener presente que otorgo patrocinio y poder a la abogado doña María Carolina Polloni Vivero, domiciliada en esta ciudad calle Merced número ciento noventa, San Felipe. FOJA: 17.- diecisiete.-NOMENCLATURA: 1.[1]Da curso a la solicitud JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL: V-124-2013 CARATULADO: COMERCIAL PANGAL LIMITADA /San Felipe, cuatro de Abril dos mil trece A LO PRINCIPAL: Por iniciada gestión. AL 1° OTROSI: No ha lugar por el momento. AL 2° Y 3° OTROSI: Téngase por acompañados documentos. AL 4° OTROSI: Téngase presente En San Felipe, a 4 de Abril de 2013, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 1° Juzgado de Letras San Felipe. Secretaria.

Abuelos del Hogar Trivelli reciben a estudiantes de Kinesiología

Los abuelos de Hogar Trivelli de San Felipe no cabían de contentos con la visita que durante este martes realizaron a dichas dependencias, los estudiantes de la carrera de Kinesiología de la Universidad Viña del Mar, sede San Felipe.

«En esta visita estamos realizando varios test y evaluaciones psicomotoras de los abuelitos, esto para saber en qué estado

de consciencia y capacidades de movilización y su grado de reacción ante la caída (test timed up and go), todos estos datos los vamos a tabular para ser entregados con recomendaciones a quienes laboran en este centro», comentó Claudio Leiva, Coordinador Académico de la carrera de Kinesiología. Algunos de los abuelos participaron haciendo ejercicios y hablando a los



Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento en que los abuelos del Trivelli compartían amigablemente de la jornada.



Claudio Leiva, Coordinador Académico de la carrera de Kinesiología.



Director de la sede San Felipe de la Universidad Viña del Mar, David Campos Flores.

estudiantes sobre sus sensaciones y situaciones cotidianas.

«Estamos hoy con estos Adultos Mayores con unos doce alumnos de último año de Kinesiología, para evaluar a estos residentes senescentes y poderles apoyar también con recursos, de los cuales preferimos no hablar, pero sí podemos mencio-

nar que estas visitas las seguiremos realizando de manera regular», comentó a **Diario El Trabajo** el Director de la sede San Felipe de la Universidad Viña del Mar, David Campos Flores. La estudiantina de la UPLA también se hizo presente en el Trivelli, con cantos y bailes que alegraron el ambiente a los residentes.

EXTRACTO

Por resolución de 11 Abril 2013, causa Rol V-346-2012 Primer Juzgado Letras San Felipe, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña MARIA JULIA ALFARO ALFARO a Fernando Danilo Lucero Tello y don Fernando Lucero Chaparro, como cesionarios derechos de herederos testamentarios José Mario y Luis Hernán, ambos Fuenzalida Caballero, según testamento de 29 Mayo 1967, otorgado ante Notario San Felipe Arturo Aylwin Fuentes. Sin perjuicio existencia otros herederos igual o mejor derecho. SECRETARIA.

18/3

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes ***

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Valle televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 20 DE MAYO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»	20:00 Desde Alma JUSTO AYALA
12:00 Dibujos Animados	21:00 Teletrece Cable
12:30 Cocinando con José Andrés	21:30 VTV Noticias Ed. Central
13:00 Al sur del Mundo	22:10 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	22:15 DEBATE PARLAMENTARIO
14:40 Música en VTV2	00:00 VTV Noticias Ed. Noche
15:00 Novasur	00:35 Iglesia Universal del Reino de Dios
17:00 Música en VTV2	01:10 Canal 13 Cable
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	02:05 Finalización de Transmisión para señal abierta
19:00 Documentales Naturaleza	

SE NECESITA CONTRATAR

Comunicaciones Salto del Soldado Ltda., a través de su canal 2 Valle Televisión y sus radios Superandina y 107.3 de San Felipe, busca a los mejores profesionales de las comunicaciones para que formen parte de sus nuevos desafíos y proyectos en constante expansión. Comunicadores audiovisuales, camarógrafos, periodistas y profesionales ligados a las comunicaciones, deben entregar su currículum en Avenida Chacabuco 281, Los Andes, de 9:30 a 13:00 y de 15:30 a 20:00 horas.

Formalizan a ex ejecutivo de Entel por bullado fraude con teléfonos celulares

Un nuevo formalizado tuvo este martes el bullado caso del fraude protagonizado por empleados de la empresa Entel en su sucursal San Felipe, quienes hurtaban teléfonos celulares y los cargaban a la cuenta de otros clientes.

El fiscal a cargo del caso, Eduardo Fajardo de la Cuba, indicó que el martes recién pasado iba a ser formalizado un ex ejecutivo de Entel identificado como Daniel Muñoz.

Hasta el momento hay dos imputadas que ya fueron formalizadas dentro de la investigación, a las que se suma este último del día martes 18 de junio, además de una cuarta involucrada respecto a la cual hay diligencias de investigación tendientes a ubicarla y notificarla para que comparezca a la formalización, por lo que eventualmente podría despacharse una orden de detención

en caso de no comparecer a la audiencia.

Una vez que se formalice a los cuatro imputados y se realicen algunas diligencias de investigación, se buscará alguna salida de juicio simplificado, abreviado, y dependiendo de las responsabilidades y ánimo, un eventual juicio oral.

En el caso de las ex ejecutivas imputadas, se fijó un plazo de 120 días de investigación y su formalización se produjo unas tres semanas atrás. Éstas son **María Morales Arancibia** y **Jocelyn Carvajal Cortés**.

“Las personas que están imputadas son ex ejecutivas de venta de la empresa Entel, quienes utilizaron sus perfiles ya que tienen accesos a determinadas claves de sistemas computacionales, habrían sustraído una importante cantidad de teléfonos celulares de alto valor específicamente de la

empresa Entel, hablamos de Iphone, BlackBerry, los cuales generaban una orden de reparación falsa de un supuesto cliente, reparación que en definitiva nunca se efectuaba, de ningún equipo, con la finalidad de justificar la salida de un equipo nuevo que vendían a terceros en circunstancias bastantes extrañas, y por debajo y desconocimiento por parte de la empresa”, dijo el persecutor público.

Por otro lado se estableció que habría particularmente tres imputadas que habrían falsificado certificados de AFP, contratos de trabajo, liquidaciones de sueldo solo con la finalidad de inventar unos contratos para ganar comisiones por venta y sacar un equipo, y el incremento en sus ganancias con el supuesto cumplimiento de metas.

Por otro lado se detectó que hay una cantidad impor-

Ya habían dos mujeres formalizadas, a la que se suma el caso del sujeto que hurtaba teléfonos celulares y los cargaba a la cuenta de otros clientes.

tante de cliente a quienes se les cargaban en sus cuentas equipos nuevos, teléfonos que supuestamente los clientes pedían, lo que no era efectivo y se pudo acreditar que en definitiva aparecían cargados los descuentos mes a mes de esos equipos que la gente no se daba cuenta, hasta que un día un cliente se percató del engaño y al revisar se dio cuenta de la aparición de dos equipos que nunca había pedido y que en definitiva apareció él pagando.

Así pasó con muchos casos, incluso se llegaron a contratar planes de banda ancha de internet donde se detectaron una serie de casos que estas ejecutivas habrían cometido respecto al

menos de cincuenta clientes.

“De modo que se le formalizó por hurto, particularmente de los equipos celulares de acuerdo a la mecánica que ya he explicado, falsificación de instrumento privado por estos contratos falsos respecto a gente que jamás se acercó a Entel a firmar contrato alguno, y falsificación de instrumento privado mercantil, ya que particularmente una imputada además tomó unos cheques que uno de los cliente dio en pago por un teléfono, ella no lo ingresó a las arcas de Entel y ella lo cobró por terceras personas dejándose el dinero, en definitiva desnaturalizando el motivo por el cual no entregó este cheque, por



Eduardo Fajardo de la Cuba, fiscal a cargo del caso.

el pago de un equipo”, manifestó el Fiscal Fajardo.

Explicó que el acusado Daniel Muñoz, que también era un ejecutivo de ventas, participaba en lo que es la sustracción de teléfonos mediante este ingreso u órdenes de reparación falsas que tenían, siendo formalizado por hurto.

Dos heridos y serios daños deja accidente de tránsito en Yungay con Merced

Dos personas resultaron con heridas de escasa gravedad luego de sufrir un accidente vehicular ayer a eso de las 11:30 horas en la in-

tersección de la Avenida Yungay con calle Merced.

En el accidente resultaron heridos la acompañante de la conductora del au-

tomóvil marca Hyundai color gris, patente TN 38-60 identificada como **Carla Andrea Espejo Vargas**, al igual que el conductor del Chevrolet color blanco modelo Spark, patente CC-VB 29.

En el lugar se apersonó personal de Carabineros, quienes regularon el tránsito vehicular.

La versión entregada por un familiar de la conductora que manejaba el Hyundai, señala que ella iba por la Avenida Yungay de sur a norte y al llegar a la intersección con calle Merced, impactó con el vehículo Chevrolet Spark que venía por esta última arteria.

Según esta persona que conversó con este medio, su suegra que conducía el

Hyundai pasó con luz verde, pero eso deberá ser deliberado por testigos y el Juzgado de Policía Local de San Felipe.

No se pudo conocer la versión del otro conductor porque estaba siendo atendido por los funcionarios del SAMU.

Pasados unos minutos el tránsito fue restablecido y los heridos trasladados hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Camilo.

Cabe señalar que ambos vehículos resultaron con daños en sus estructuras.

En esta posición quedaron los vehículos una vez producido el accidente.



El chofer del Chevrolet Spark mientras era estabilizado por personal del SAMU.



El chofer del Chevrolet Spark en los momentos que era trasladado hasta la ambulancia del SAMU.

En pleno centro de San Felipe:

Conocida comerciante de comida rápida sufre intento de robo en su local

Un intento de robo que dejó daños en una protección sufrió la conocida comerciante Mabel Noches que tiene su local ubicado en calle Merced, a metros de Salinas.

Ella se dedica a la venta de productos fritos y el local es conocido como ‘La Tía’.

“Sí, trataron de robarme y me rompieron una protección que tengo en la segunda puerta, eso significan gastos para uno aparte de la otras veces que han sido cinco ocasiones, he puesto denuncias y todo ha quedado en nada, mandaron a preguntar de la fiscalía si tenía algún antecede-

dente, y nunca ha pasado nada”, contó a este medio la afectada.

Debido a la seguidillas de robos que en total suman cinco, como expresó anteriormente, optó por poner una alarma que está conectada a su teléfono, la cual le avisa de inmediato en caso de alguna emergencia.

El hecho ocurrió la noche de este lunes y el o los delincuentes no alcanzaron a abrir el local, “si no hubiera sonado la alarma, pero hacen daño y hay que reparar, hay que buscar maestros porque hay que soldar, yo no lo he hecho, la puse sobre puesta ano-

che”, señala Mabel.

Dice que es extraño que no hayan visto nada porque en Salinas con Merced hay cámaras y todas las veces que roban dice que no ven nada porque hay ramas que le impiden ver, por lo tanto pide que le corten el follaje a los árboles para que las cámaras puedan supervisar bien: “Pienso que a una persona que anda en la noche, mándele una patrulla y háganle un control de identidad... ¿qué van a andar haciendo a medianoche?... Una persona que no tenga oficio, no tenga trabajo estable, ¿qué va a

andar haciendo a media noche?... ¡Robando nomás!”, señala la afectada.

Dijo que el intento de robo es un perjuicio económico porque va a tener que destinar dinero para repararlo, buscar maestros, material, todo porque hay que arreglar la puerta de nuevo, gastar dinero que tenía destinado a mejoras del local para cumplir algunas exigencias que le están haciendo para otorgarle una nueva resolución.

Junto con ello se crea una sensación de inseguridad porque según nos comenta, no duerme



Mabel Noches nos muestra los daños sufridos en la reja de protección.

tranquila pensando que en cualquier momento tiene que venir al centro a ver qué pasó.

Cree que no son delincuentes de acá del sector, porque la mayoría sabe que ella tiene alarma, “entonces deben ser ladro-

nes nuevos, son personas nuevas que están llegando al centro”, finalizó Mabel Noches.

Pide a las autoridades policiales mayor control sobre las personas que circulan en horas de la noche.

Indescriptible caso de 'Muerte súbita' ayer en el San Camilo

Hija ve fallecer a su padre y cae muerta de impresión en mismo hospital

Un insólito caso de 'Muerte súbita' ocurrió al filo de las 14:30 horas de este miércoles en el tercer piso del Hospital San Camilo, cuando tras el fallecimiento por causas naturales de **Oscar Neira Calderón**, de 86 años de edad, su hija **Sylvia Neira Olivares**, cercana a los 60 años,

cayera al piso del salón de Cirugía de Hombres, víctima de un fulminante infarto al corazón que finalmente le costó la vida, luego de la fuerte impresión de perder a su amado padre.

Los doctores de inmediato intervinieron en la electrizante escena buscando reanimar a la sanfelipe-

ña madre de tres hijos y con un esposo víctima de cáncer, pero perdieron la batalla media hora después, cuando Sylvia fue declarada muerta en el lugar.

Por los padecimientos propios de la edad, el campesino Oscar Neira, vecino del sector Lo Reinoso de Catemu, ya había sido hospi-

talizado y su familia había aceptado la idea de un inevitable desenlace, lo que nunca sospecharon, es que el padre 'se llevaría', por decirlo de alguna manera, a su hija Sylvia.

Esta valiente dueña de casa vivía en Villa El Esfuerzo de San Felipe y desde hace meses venía sufriendo gran estrés producto de las complicaciones tanto de su papá, como las de su esposo. Los familiares de los ahora fallecidos aún no han comunicado la



La doble tragedia se desató al interior del Hospital San Camilo.

hora ni el día en que serán sepultados padre e hija, sin embargo **Diario El Trabajo** supo que la noche de este miércoles ambos cuer-

pos eran velados por separado en ambas comunidades donde vivían.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Ilesos salvan ocupantes de camión que volcó en el By Pass El Sauce

LOS ANDES.- El conductor de un camión y su acompañante resultaron ilesos al volcar espectacularmente la mañana de este miércoles en el trébol del by pass El Sauce.

El accidente se produjo a eso de las 7:30 horas, cuando el camión cargado con sacos de



Afortunadamente la carga no representó ningún riesgo.

nitrate de amonio perteneciente a la empresa 'Don Miguel', patente CS DS 59, que se apresaba a ingresar a la ruta 60 CH, debido a lo resbaladizo del pavimento por el hielo matinal, volcó sobre la pista.

El conductor y su acompañante pudieron salir por sus propios medios de la cabina, ya que el camión se desplazaba a baja velocidad.

Personal de la Autopista Los Andes y del Puerto Terrestre se hicieron presentes en el lugar para retirar el vehículo y la carga.

El Comisario de Carabineros de Los Andes, Mayor Pablo Donoso, señaló que el personal de Carabineros que concurrió al lugar encontró a los ocupantes sin ningún tipo de lesiones.

Agregó que el volcamiento de la carga no supuso una situación de mayor riesgo, "ya que la carga que transportaba desde Santiago hacia la División Andina de Codelco no era un producto que revistiera algún grado de peligrosidad".

Epicentro fue a 44 Kms al Noreste de San Felipe Sismo de 5,4 grados Richter se sintió en el valle de Aconcagua

Un sismo de mediana intensidad acompañado de



un fuerte ruido subterráneo se sintió a las 17:29 horas de este miércoles en el valle de Aconcagua.

De acuerdo a la información proporcionada por el Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, el epicentro se ubicó a 44 kilómetros al Noreste de San Felipe y a 94,4 kilómetros de profundidad, afectando a

las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana. Inicialmente no se reportaron daños ni personas lesionadas, salvo la natural preocupación que despierta un movimiento telúrico. Tampoco hubo interrupción en los servicios de telefonía fija y de celular. El temblor se habría sentido también en la ciudad de Mendoza.

ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

La Liga Escolar llegará hoy a su fin

Hoy a partir de las 17:30 horas, en el teatro del Liceo Roberto Humeres Oyaneeder, se efectuará la ceremonia de premiación de la Liga Escolar de San Felipe, que ayer con las finales del básquetbol femenino culminó sus competencias correspondientes al primer semestre del 2013.

El Trabajo Deportivo conversó con Danilo Peña, Jefe de Deportes de la Municipalidad de San Felipe, quien evaluó de la siguiente manera la competencia que el miércoles bajó su telón.

- **¿Esta fue su prime-**

ra experiencia a cargo de la Liga Escolar?

- "Bueno, esta fue mi primera vez como encargado de deportes de la Municipalidad, pero ya tenía experiencia en la Liga, porque fui uno de sus fundadores. Fueron dos meses muy intensos. En lo personal, he tratado de estar presente en cada una de las actividades, creo que en la única que no estuve fue en el balonmano. La Liga Escolar es una iniciativa muy linda y para todos quienes la hacemos posible es muy grato poder ser parte de ella".

- **¿Es factible que la**

Liga siga creciendo?

- "De todas maneras, la invitación siempre está vigente para todos quienes quieran participar. Por ejemplo, el último fin de semana de este mes habrá un encuentro de Mini-básquetbol que haremos con Felipe Rodríguez en conjunto con el IND. Esa será una (actividad) abierta a todos quienes quieran participar, y por eso quiero aprovechar la oportunidad que nos da **Diario El Trabajo y Radio 10** para invitar a todas las comunas del valle de Aconcagua. Por ejemplo, ya hubo conversaciones con

gente de Santa María y Puñtaendo. Ocuparemos dos gimnasios, el Samuel Tapia Guerrero (Sala Múltiple) y el del colegio Vedruna".

- **¿Habrá Liga Escolar durante el segundo semestre?**

- "Sí, y será a nivel de selección. La idea del primer semestre era que los equipos de los diferentes colegios se preparan para los Juegos Escolares, y eso dio resultado después de ver lo sucedido en esas clasificatorias".

Los monarcas de cada torneo de la Liga Escolar son los siguientes:



Liceo Mixto y José Agustín Gómez animaron un gran partido en la final del básquet de la Liga Escolar de San Felipe.

Fútbol varones: Escuela Industrial	Alemania
Fútbol damas: Liceo Mixto de San Felipe	Balonmano varones: Instituto Abdón Cifuentes
Vóleibol varones: Colegio Portaliano	Balonmano damas: Liceo Corina Urbina
Vóleibol damas: Colegio	Básquetbol Varones: Liceo Mixto de San Felipe

Ya hay nombres para la selección de fútbol de San Felipe

Anoche a las 20:00 horas, el entrenador de la selección de fútbol amateur de San Felipe, Luis Quezada, entregaba a la dirigencia del ente rector del balompié aficionado sanfelipeño la nómina definitiva de los jugadores que serán parte del combinado que enfrentará las clasificatorias para el Nacional de Molina. "A pesar que hemos tenido poco tiempo de trabajo, puedo considerar bueno lo que hemos hecho, porque veo a los jugadores muy motivados

y comprometidos con este proyecto. Recién llevamos tres entrenamientos y todos han respondido a la convocatoria", expresó el técnico al ser consultado por **El Trabajo Deportivo** sobre una primera evaluación de este proceso.

El martes en Santa María, el representante de San Felipe disputó con el combinado local un partido amistoso, el cual dejó muy conforme al ex jugador de Unión San Felipe. "Conformé dos equipos y tuvimos una buena actuación,

porque pudimos ver algunas fórmulas tácticas", siguió el técnico, que de manera exclusiva nos adelantó algunos de los jugadores que estarán sí o sí en la nómina definitiva de la selección de San Felipe. "Macilla y Irarrázaval serán los arqueros; en la línea defensiva estarán Patricio Rivera y Fernández, dos jugadores muy jóvenes y que tienen muchas ganas; también estarán Michael Flores, Pulgar, Milton Vera, Rivero, Morales, Figueroa, Alejandro Palma y

'el Bototo' Torres. Ellos ya están confirmados", finalizó el estratega que tiene como gran objetivo catapultar al fútbol amateur sanfelipeño a lo más alto de la V Región.

Jugadores de todos los clubes de San Felipe serán parte del combinado que dirige Luis Quezada.



Guillermo Rivera no pudo avanzar a cuartos de final en Holanda

El norteamericano Mitchell Krueger, actual 673º de la ATP, puso abrupto fin a la expedición de Guillermo Rivera en el Futuro 2 de Holanda, torneo que se

juega en arcilla y que repta USD \$15.000 (quince mil dólares) en premios a repartir, además de puntos para el ranking mundial.

La raqueta sanfelipeña tuvo un buen comienzo al quedarse con la primera manga por 6 a 4, pero su rival mejoró en los sets siguientes y pudo ganarlos

por 6-3 y 6-2, con lo que se quedó finalmente con el partido.

Guillermo Rivera consiguió un punto para su ranking personal ya que en

el debut había vencido al local Kevin Boelhauer, 1600º del orbe por 6 a 4 y 7 a 5, triunfo que le permitió poner fin a una seguidilla de malos resultados.

Con anterioridad, el aconcaguino había caído en primera ronda en torneos Futuros que se disputaron en Bosnia y Serbia.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Alguien le anda buscando. Déjese querer, pero no se embohe demasiado. SALUD: Debe pensar en ponerse en mejor forma física. Está perdiendo la buena apariencia de los tiempos en que se cuidaba. DINERO: La recuperación será lenta, pero llegará. COLOR: Marengo. NUMERO: 26.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Cuando se acaba el amor es mejor decir adiós, aunque no lo crea será un beneficio para ustedes dos. SALUD: El exceso de trabajo le puede costar caro. DINERO: No siga pidiendo préstamos. Está hipotecando su vida y la de los suyos. COLOR: Terracota. NUMERO: 9.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Hay alguien que ha perdido el sentido por usted. Tenga paciencia, ya se va a pronunciar. SALUD: Está bien que quiera adelgazar, pero eso no significa que camine derecho a la desnutrición. DINERO: Busque una mejor asesoría y un socio que le de confianza. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Cuidado con dejarse tentar por las apariencias y entregar su afecto a quien no corresponde. SALUD: Se le presentan problemas circulatorios y tendencia a las várices. DINERO: Lo siento, pero está por presentarse una crisis en la que debe mostrar su sabiduría. Utilice su criterio. COLOR: Gris. NUMERO: 7.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Trate por su bien y por el de los demás, de tomar ahora una decisión antes de que sea muy tarde. SALUD: Acuéstese más temprano. Descanse lo suficiente. DINERO: Debe poner más empeño en su trabajo. Últimamente no ha andado muy bien. COLOR: Fucsia. NUMERO: 22.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Evite entregarse hasta no tener la seguridad de que el sentimiento es mutuo. SALUD: Siga en una campaña para disfrutar de la vida con plenitud, eso mejorará su estado de ánimo. DINERO: Habrá un gasto que usted no lo tenía presupuestado. COLOR: Púrpura. NUMERO: 11.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Hágale caso a su corazón. No es malo dejar de ser racional. SALUD: Mucha atención con la salud de un pariente cercano. Ponga atención a su alrededor. DINERO: Controle sus gastos, y aunque se le arreglen las finanzas intente ahorrar un poco más. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 17.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Se dan todas las condiciones para llevar adelante este nuevo romance. Hay una gran ilusión en el camino. SALUD: Trate de no comer a deshoras. Sea más disciplinado. DINERO: Su trabajo mejora y usted está bien catalogado. Su esfuerzo será bien recompensado. COLOR: Rosado. NUMERO: 7.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Llegará a su lado la persona que usted espera. Haga méritos para lograr su afecto. SALUD: No haga malas fuerzas. La espalda puede jugar una mala pasada. DINERO: Cuidado con los falsos amigos que aparecen cuando usted tiene plata. COLOR: Granate. NUMERO: 4.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Ame a los demás como a usted le gustaría que le amasen a usted. No entregue el cariño de forma mezquina. SALUD: Sufre de severos dolores de cabeza. Consulte un especialista. DINERO: Ir paso a paso es la clave. Su paciencia y esfuerzo serán recompensados. COLOR: Negro. NUMERO: 8.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: El respeto mutuo es la base de la vida en pareja. No traicione a las personas que ama, ya que se está haciendo un daño a si mismo. SALUD: Por su bien debe seguir todas las recomendaciones del médico. DINERO: Las ganancias llegarán. COLOR: Café. NUMERO: 2.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Actúe de un modo diferente para así no generar más dudas en su pareja, debe tener más tino en lo que hace. SALUD: Las enfermedades están su imaginación. DINERO: Espere un tiempo prudente para hacer lo que quiere. Ya podrá hacer negocios. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.</p>

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe

034-513239

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo

Fono: 9/65 751 620 - 34-505015

e-mail: ojuri@dva.cl

Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

(34) 511 457

www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS



MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe

Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

CRUZ VERDE SALCOBRAND Prat 213

Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00



Diario
El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
Salinas 348 - Fono 343170 - San Felipe

Celebracon **EL TRABAJO** Envía tus fotos y publica GRATIS tus Cumpleaños, Bodas, Graduaciones, y las actividades de tu barrio a: diario@eltrabajo.cl



Aldayr Hernández, 5 años



Amanda Vargas, 3 años



Benjamín Molina, 3 años



Emilio Muñoz, 3 años



Fernanda Báez, 3 años



María Jesús Isla



Matías Torres



Priscila Pizarro, 1 año



Simón Ocampo



Marcia Silva



María José Lazcano



Karen Puebla

inicia
INMOBILIARIA

SAN FELIPE

Queremos verte Feliz en tu departamento propio

Edificios de 4 pisos con acceso controlado, estacionamientos y agradables espacios interiores. Excelentes terminaciones, distribución ideal para disfrutar en familia.

3 DORMS | 50 m² | VISITA PILOTO | ENTREGA 2014

AV. TOCORNAL 2159 BARRIO MIRAFLORES (A UN COSTADO DEL LIDER) VENTAS: 07-587 2797

www.iniciainmobiliaria.cl

Primarias en Aconcagua 30 de Junio de 2013

LOCALES DE VOTACIÓN

LOS ANDES

LICEO TÉCNICO AMANCAY (mujeres)
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA (mujeres)
LICEO AMÉRICA (hombres)
ESCUELA ESPAÑA (hombres)
ESCUELA RIO BLANCO (mixto)

SAN ESTEBAN

LICEO SAN ESTEBAN (mixto)

CALLE LARGA

ESCUELA LA PAMPILLA (mixto)

RINCONADA

GIMNASIO MUNICIPAL (mixto)

SAN FELIPE

LICEO CORINA URBINA (mujeres)
ESCUELA JOSE DE SAN MARTÍN (mujeres)
LICEO ROBERTO HUMERES (hombres)

ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS (hombres)

PUTAENDO

LICEO MANUEL MARIN FRITIS (mixto)

SANTA MARIA

LICEO DARIO SALAS (mixto)

PANQUEHUE

COLEGIO MUNICIPAL PANQUEHUE (mixto)

LLAY-LLAY

LICEO POLITÉCNICO (mujeres)
ESCUELA AGUSTÍN EDWARDS (hombres)

CATEMU

ESCUELA MARIA TERESA DEL CANTO MOLINA (mixto)



Gaspar Rivas N° 10
DIPUTADO

Si eres independiente y no estás inscrito en ningún partido político, también puedes votar por Gaspar Rivas